

FUNDACIÓN BEROA PARA PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL DE ÁLAVA

Nº Registro: F-16 sec 9

Fecha de constitución: 15/11/1995

Fecha de inscripción: 03/06/1996

Fecha de publicación: 31/07/1996

Domicilio: Avenida Budapest 29, bajo

Municipio: Vitoria-Gasteiz

C.P.: 01003

Territorio: Araba/Álava

Teléfono: 945 214363

Fax: 945214368

Actividad

Actividad: Servicios sociales. Promoción de la acción social

La Fundación se constituye para el cumplimiento de las siguientes finalidades: a) Promover la autonomía y asistencia de las personas con enfermedad mental que precisen de una medida judicial de apoyo. - Asesorar a personas con enfermedad mental, familiares, allegados y profesionales sobre las medidas de apoyo previstas en la legislación vigente. - Poner en conocimiento del Ministerio Fiscal los supuestos de personas con enfermedad mental que puedan precisar de una medida de apoyo judicial. b) Asumir y ejercer durante la tramitación de los procedimientos de provisión de apoyos , el cargo de defensor judicial, administrador provisional o cualquier otra medida de apoyo cuando así sea acordado por la autoridad judicial y aceptado por el Patronato. c) Asumir y ejercer el cargo de curador establecido dentro del proceso de provisión de apoyos, cuando así sea acordado por la autoridad judicial y aceptado por el Patronato.



Estos son los datos que constan en el Registro a fecha de 20/12/2025

Esta publicación de datos del registro tiene carácter meramente informativo